



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:027668/2017

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI, por la cual solicita declarar de interés la realización del **Taller "ELABORACION DE CHACINADOS OVINOS"**, el día **21 de Junio de 2017**, en el "Instituto Padre Domingo Viera", con una **duración total de 8 (ocho) horas reloj**, en la localidad de **Alta Gracia**, organizado por: **FCA-UNC, INTA Rio Tercero y el Instituto Agrotécnico "Padre Domingo Viera"**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Convalidar* y declarar de *Interés Institucional* la realización del **Taller "ELABORACION DE CHACINADOS OVINOS"**, el día **21 de Junio de 2017**, en el "Instituto Padre Domingo Viera", con una **duración total de 8 (ocho) horas reloj**, en la localidad de **Alta Gracia**, organizado por: **FCA-UNC, INTA Rio Tercero y el Instituto Agrotécnico "Padre Domingo Viera"**. Destinado a: **Alumnos de 7mo. año del Instituto Padre Domingo Viera, Estudiantes de Ingeniería Agronómica FCA-UNC y a Productores de la zona. Con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA.**

• **Docentes Coordinadores, Organizadores y Disertantes de la FCA-UNC:**

Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI Leg. N°47.283

Ing. Agr. Francisco CARRANZA Leg. N° 35.128

• **Colaboradores:**

Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO Leg. 51.647

Sr. Federico RAMOS, Leg. N° 52.704, Ayudante Alumno

Docente Coordinadora y Organizadora Externa:

Lic. Silvia Marina Díaz - DNI N°: 26.350.021 - Instituto Agrotécnico "Padre Domingo Viera".

Disertante Invitado:

- **Tecn. Agr. y Culinario Walter MIRAGLIO FOLINI, DNI N°: 27. 093.597, Asesor técnico-comercial para Verion ICESA.**

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que participen en el citado Taller se les otorgará 0.2 créditos para el espacio curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Dese amplia difusión. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 370
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

